Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N°: 502 /18.-LETRA: PRESIDENCIA.-

ushuaia, 27 NOV 2018

SEÑORA SECRETARIA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir adjunto a la presente Mensaje N° 969 ingresado bajo el Registro de Despacho de Presidencia N° 4569/18, el día 27/11/18; para su devolución y a los efectos de encuadrarlo a la legislación vigente.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado: Lo indicado en el texto. Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA PROVINCIAL Abogada Gimena Araceli VITALI SU DESPACHO.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"